	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 15

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:	118				
FECHA:	5 de agosto de 2024	HORA DE INICIO:	07:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	3:00 p.m.
LUGAR:	Secretaría del Interior				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO X			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública de la Secretaría del Interior, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2024, con corte a 30 de abril de 2024.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Diana Patricia Uribe Álzate.	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública de la Secretaría del Interior, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2024, con corte a 30 de abril de 2024, de acuerdo a las evidencias aportadas por la Secretaría del Interior por medio de un CD en físico del día 2 de agosto de 2024.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Diana Patricia Uribe Álzate – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>La Secretaría del Interior, dando respuesta al radicado de la Circular No. S.A. radicado 2024103029351-3 ID 54109 del 16 de mayo de 2024, y al nuevo requerimiento con Radicado 2024103044490-3 id:77720 del 29 de julio de 2024, por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, se reciben evidencias relacionadas con el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2024; a través me archivo descargado por memoria usb al equipo de cómputo del auditor el día dos (2) de agostos de 2024.</p> <p>En la presente acta, se plasma la evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública, de conformidad a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones", la cual modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 (Ley Anticorrupción), transformando el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). El Programa de Transparencia y Ética Pública, está soportado en el Acta N° 001 del 18 de enero de 2024 por la Gobernación del Quindío.</p> <p>Componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Racionalización de trámites • Rendición de cuentas • Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano • Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano • Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción • Promoción de la Integridad y Ética Pública.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 15

1. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Anexo 2. Racionalización de Trámites

Subcomponente Preparación:

Actividad 1:

Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Meta:

Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental.

Medición Meta Indicador:

No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas * 100

Resultado:

$$0 / 1 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior reportó que la actividad no se ha realizado, teniendo en cuenta que el que lidera esta actividad es la Secretaría de Planeación, la cual, a la fecha aún no ha comenzado el proceso para conformar el comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental.

Observación: La Secretaría del Interior Departamental, no ha realizado la actividad, toda vez, que la Secretaría de Planeación la encargada de liderar todo el proceso, a la fecha no ha comenzado con el proceso para la conformación del Comité Técnico para la Racionalización de Trámites de la Administración Departamental.

Actividad 2:


Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Meta:

Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.

Medición Meta Indicador:

No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones proyectadas * 100

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 15

Resultado:

$$0 / 1 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior informó que la actividad no se ha realizado a la fecha, toda vez, que la dependencia que el proceso es la Secretaría de Planeación, por lo cual a la fecha aún no se realizar la socialización sobre la Implementación dimensiones y políticas Modelo Integrado de Planeación y Gestión Administración Departamental – Política de Racionalización de trámites.

Observación: La Secretaría del Interior, no ha podido realizar la actividad, teniendo en cuenta, que la Secretaría de Planeación es la encargada de liderar el proceso, a la fecha no ha comenzado, por lo cual genera un porcentaje 0% de cumplimiento.

Subcomponente Identificación de los trámites:

Actividad 3:

Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto – Ley 019 de 2012), verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.

Meta: Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT.

Medición Meta Indicador:

No. de inventarios realizadas / No. de inventarios programados * 100

Resultado:

$$0 / 1 * 100 = 100\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
0% al 59%	BAJA	0%
60% al 79%	MEDIA	
80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior informó que a la fecha está actualizando y verificando el inventario de trámites.

Observación: A la fecha dos (2) de agosto de 2024, la Secretaría del Interior no aporte evidencia, informado que a la fecha está realizando la actualización y verificación del inventario de trámites.

Subcomponente Priorización de trámites:

Actividad 4:

Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 15

variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Meta:

Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.

Medición Meta Indicador:

No. de documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización programados * 100

Resultado:

0 / 1 * 100 = 0%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior reportó que la actividad no se ha realizado, toda vez, que la dependencia que lidera el proceso es la Secretaría de Planeación, por lo cual, a la fecha no se ha podido cumplir con la actividad.

Observación: La Secretaría del Interior, no ha podido realizar la actividad, teniendo en cuenta que la Secretaría de Planeación es la encargada de liderar el proceso, a la fecha no ha comenzado, lo cual genera un porcentaje 0% de cumplimiento.

2. RENDICIÓN DE CUENTAS

Anexo 3. Rendición de Cuentas.

Subcomponente Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Actividad 1:

Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.

Meta:

Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Medición Meta Indicador:


No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

Resultado:

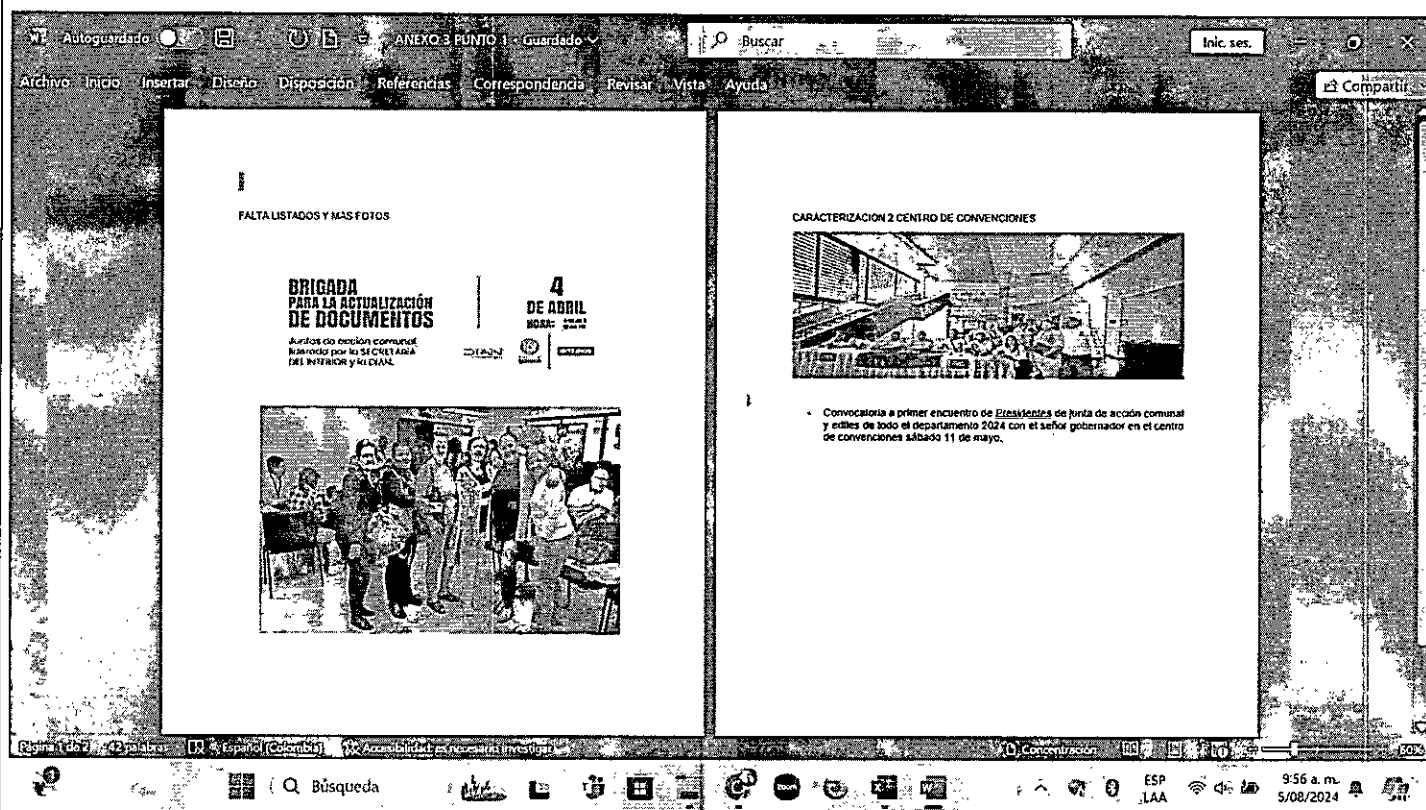
0 / 1 * 100 = 0%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior, aportó archivo en Word, en el cual solo tiene la descripción de dos eventos, uno la Brigada para la Actualización de Documentos realizada el 4 de abril a las Juntas de Acción Comunal y la otra a la convocatoria al primer encuentro de presidentes de Juntas de Acción Comunal y

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 15

Ediles, realizada el 11 de mayo de 2024.



Observaciones: La Secretaría del Interior aporó evidencia que no corresponde con lo que el indicador solicita que es la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental, la cual se debe presentar en archivo en Excel, donde se encuentra relacionado por hoja cada uno de los diferentes actores caracterizados que tiene a cargo la Secretaría.

Subcomponente Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones:

Actividad 8:

Realizar Eventos que divulgan la gestión administrativa de la vigencia 2024, con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada.

Meta:

Realizar 2 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa.

Medición Meta Indicador:

No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas programados * 100

Resultado:

$$0 / 2 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 15

Evidencias: La Secretaría del Interior reporta como evidencia del día 2 de mayo de 2024, Convocatoria Participación de la construcción del manual de identidad de gobierno del Quindío.

Observaciones: La evidencia que aporta la Secretaría del Interior al 30 de abril de 2024, no aplica a la meta del indicador que corresponde al No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados, lo cual, corresponde a soportar los eventos que se han realizado hasta el 30 de abril de 2024, correspondiente a la Rendición de cuentas.

3. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Anexo 4 Mecanismo para Mejorar La Atención Al Ciudadano

Subcomponente Planeación estratégica del servicio al ciudadano:

Actividad 1:

Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Meta:

Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Medición Meta Indicador:

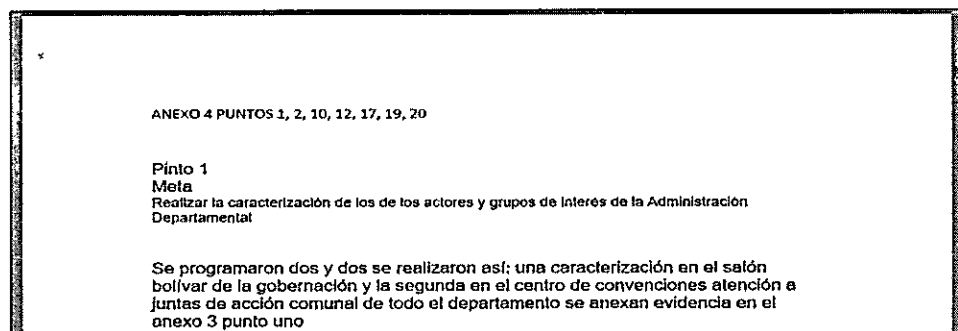
No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

Resultado:


$$0 / 1 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior, no soportó la caracterización de los actores y grupos de intereses de la Administración Municipal que le corresponde a su dependencia, como lo indica el indicador de la meta, en reemplazo de la información, solo informa que (...) se programaron dos y dos se realizaron así: una caracterización en el salón bolívar de la gobernación y la segunda en el centro de convenciones atención a juntas de acción comunal de todo el departamento se anexan evidencia en el anexo 3 punto uno (...), por medio de un documento en Word.



Observaciones: La Secretaría del Interior, reportó como evidencia un documento en Word informando que (...) se programaron dos y dos se realizaron así: una caracterización en el salón bolívar de la gobernación y

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 15

la segunda en el centro de convenciones atención a juntas de acción comunal de todo el departamento se anexan evidencia en el anexo 3 punto uno (...), verificando la información se puede establecer que la dependencia no aportó la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental en archivo en Excel, donde se puede evidenciar cada uno de los diferentes actores que tiene a cargo la dependencia.

Subcomponente Gestión de relacionamiento con los ciudadanos:

Actividad 10:

Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.

Meta:

Realizar una (1) Feria de Atención al Ciudadano.

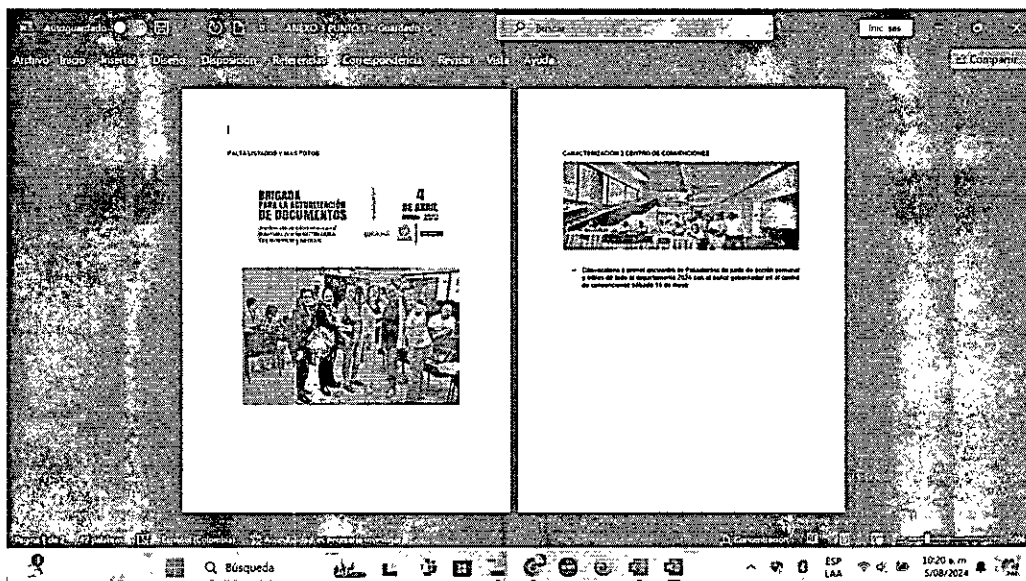
Medición Meta Indicador:

No. de Ferias realizadas / No. de Ferias Programadas *100

Resultado:


$$0 / 1 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	



Evidencias: La Secretaría del Interior reporta como evidencia al para el primer cuatrimestre de 2024, informa en documento Word, que programaron dos y dos se realizaron así: una caracterización en el salón bolívar de la gobernación y la segunda en el centro de convenciones atención a juntas de acción comunal de todo el departamento se anexan evidencia en el anexo 3 punto uno.

Observación: La Secretaría del Interior aportó como evidencia la foto de dos eventos realizados pero donde ninguno de los dos aplica para cumplir con la meta del indicador que corresponde al evento de ferias realizadas de atención al ciudadano, lo anterior se entro a establecer ya que el primer evento fue para la brigada de actualización a las juntas de acción comunal realizado el 4 de abril, pero del cual no hay registro

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 15

fotográfico, ni asistencias al evento realizado, por otro lado el segundo evento que menciona que lo realizaron el 2 de mayo de 2024, no aplicando al período cuatrimestral del informe que va desde el 1 de enero al 30 de abril de 2024, y lo realizaron con el fin de convocar al primer encuentro de Presidentes de Junta de Acción Comunal y ediles.

Subcomponente Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana:

Actividad 12:

Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados.

Meta:

Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC.

Medición Meta Indicador:

No. de seguimientos y evaluaciones realizadas / No. seguimientos y evaluaciones proyectados

Resultado:

$$0 / 4 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría de Interior informó que, al 30 de abril de 2024, aún no ha comenzado la Entidad el proceso.

Observaciones: La Secretaría de Interior al 30 de abril de 2024 no ha podido realizar la actividad, toda vez, que la Secretaría de Planeación es la encargada de liderar el proceso, el cual todavía no ha comenzado.

Actividad 17:

Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Meta:

Realizar dos estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.


Medición Meta Indicador:

No. de Estudios de medición realizados / N° de estudios de medición programados * 100

Resultado:

$$0 / 2 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 15

Evidencias: La Secretaría del Interior no reportó evidencia, según la secretaria, informando que esta medición se realiza de manera semestral, por lo cual, aún no ha comenzado la Entidad el proceso para el corte de este informe correspondiente al primer cuatrimestre del año 2024.

Observaciones: La Secretaría del Interior al 30 de abril de 2024 no ha podido realizar la actividad, dado a que este proceso se realiza de forma semestral, por lo anterior, no ha comenzado aún a realizarse.

Actividad 19:

Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

Meta:

Elaborar el Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.

Medición Meta Indicador:

Plan de Mejoramiento realizado.

Resultado:

$$0 / 2 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior, no reportó evidencias de la elaboración y/o suscripción de un Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados obtenidos en el estudio de medición de satisfacción al usuario. Realizando la aclaración que este proceso lo realizan semestralmente, y a la fecha del corte del informe 30 de abril de 2024 no se ha comenzado con el proceso.

Observación: La Secretaría de Salud al 30 de abril de 2024 no ha podido realizar la actividad, esto se debe a que el proceso se realiza de forma semestral y a la fecha del reporte 30 de abril de 2024, todavía no ha comenzado a realizarse.

Actividad 20:

Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.

Meta:

Realizar un seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.

Medición Meta Indicador:

Seguimiento al Plan de Mejoramiento realizado.

Resultado:

$$0 / 2 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 15

Evidencias: La Secretaría del Interior, no reportó evidencias de la realización de seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción del usuario.

Observaciones: La Secretaría del Interior al 30 de abril de 2024, informa que no tiene ningún plan de mejoramiento del proceso de la medición de satisfacción al usuario por este motivo no se ha realizado ningún seguimiento.

4. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Anexo 1 Mecanismos para La Transparencia y Acceso a La Información

Subcomponente Lineamientos de Transparencia Activa:

Actividad 2:

Realizar procesos de asistencias técnicas a las secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020

Meta:

Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de 2020

Medición Meta Indicador:

No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado:

$$0 / 17 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior reportó, que al 30 de abril de 2024, aún no ha comenzado la Entidad el proceso.

Observaciones: La Secretaría del Interior al 30 de abril de 2024 no ha podido realizar la actividad, teniendo en cuenta que la Secretaría de Planeación es la encargada de liderar el proceso, y el cual no ha comenzado.

Actividad 3:


Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.

Meta:

Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II.

Medición Meta Indicador:

No. de contratos publicados/ No. de contratos celebrados*100

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 15

Resultado:

$$136 / 136 * 100 = 100\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

Evidencias: La Secretaría del Interior aportó como evidencias de la publicación, la cadena presupuestal, en la cual se encuentra relacionado cada uno de los contratos celebrados con el detalle correspondiente al número de contrato, objeto de contrato, valor del contrato datos del contratista, con su dirección, correo electrónico, teléfono y cuenta bancaria, al igual el CDP, RP, supervisor a cargo, días del contrato, y fuente de recurso financiero, para un total de 72 contratos celebrados.

Observaciones: Es importante resaltar que en el PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO VIGENCIA 2024 – Versión 1, cada Secretaría de Despacho es responsable del cumplimiento de esta actividad, tal y por lo cual la Secretaría del Interior adjunto la Cadena Presupuestal con corte al 30 de abril de 2024.

Actividad 4:

Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, con el propósito de garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa.

Meta:
Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, para garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa

Medición Meta Indicador:
No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100%


Resultado:

$$0 / 17 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior, reporta que, a la fecha de la presentación de las evidencias, aun no se ha realizado, ya que se encuentran en proceso de actualización.

Observaciones: La Secretaría del Interior al de abril de 2024 no ha podido realizar la actividad, teniendo en cuenta que la Secretaría de Planeación es la encargada de liderar el proceso, y el cual no ha comenzado, por lo cual, el nivel de cumplimiento es de 0%.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 15

5. GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Anexo 5 y 6. Mapa de Riesgo de Corrupción y Gestión del Riesgo de Corrupción

Análisis del Riesgo:

R25: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en la entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia para la población afectada según el caso o evento.

Riesgo Inherente:

Probabilidad: Posible

Impacto: Mayor

Zona de riesgo: Extremo

Tratamiento del riesgo: Reducir el riesgo

Riesgo Residual:

Probabilidad: Rara vez

Impacto: Moderado

Zona de riesgo: Moderado

Actividad 1

El director de la UDEGERD verificará la aplicación de los formatos definidos por la Administración Departamental "Información población afectada (Código: F-INT- 09)" y "Entrega de Ayuda Humanitaria (Código: F-INT-010)", para la población afectada en la entrega de ayudashumanitarias, según el caso o evento.

Indicador: No. de ayudas entregadas con el cumplimiento de los requisitos /Total de ayudas entregadas.

Resultado:

$$0 / 2 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior no soportó evidencias frente al número de ayudas entregadas con el cumplimiento de los requisitos, en el primer cuatrimestre del año 2024.

Observaciones: La Secretaría del Interior no soportó evidencias frente al número de ayudas entregadas con el cumplimiento de los requisitos, en el primer cuatrimestre del año 2024, por lo cual su porcentaje de cumplimiento es 0%.

Subcomponente "Monitoreo y Revisión":

Actividad 4.

Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Meta:

Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental: * Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de abril, *Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de agosto, * Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre, a través de la plataforma de la Contraloría Departamental.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 15

Indicador:

No. de monitoreos y revisiones realizadas / No. de monitoreo y revisiones programadas *100 No. de monitoreo y revisiones realizadas 3 / No. de monitoreo y revisiones programados 3*100

Resultado:

$$0 / 3 * 100 = 0\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría del Interior no soportó evidencias al seguimiento al monitoreo y revisión al Mapa de Riesgo de Corrupción de Procesos correspondiente en el primer cuatrimestre del año 2024. Informando que se encuentra pendiente en Proceso para ser actualizado liderando la Secretaría de Planeación.

Observaciones La Secretaría del Interior No soportó evidencias al seguimiento al monitoreo y revisión al Mapa de Riesgo de Corrupción de Procesos correspondiente en el primer cuatrimestre del año 2024, por lo cual, su porcentaje de cumplimiento es 0%.

6. PROMOCION DE LA INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

Este componente no contempla actividades a cargo de la Secretaría del Interior y/o Secretarías de Despacho.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, reúne las calificaciones de acuerdo a los componentes contenidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública para el I Cuatrimestre de la vigencia 2024 y asigna las zonas y semaforizaciones pertinentes para determinar el grado de cumplimiento.

PRIMER COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto – Ley 019 de 2012), verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.	VERDE 80% al 100%	BAJA	0%
Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 15

SEGUNDO COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS**ANEXO 3. RENDICIÓN DE CUENTAS**

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%

TERCER COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**ANEXO 4 Y 5. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**ANEXO 1. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Realizar procesos de asistencias técnicas a las secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, con el propósito de garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 15

QUINTO COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

ANEXO 6. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO
Riesgo 25: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en la entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia para la población afectada según el caso o evento.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%
Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y, si es el caso, ajustarlo haciendo públicos los cambios.	ROJO 0% al 59%	BAJA	0%

DEBILIDADES

Se evidencia en la secretaria del Interior que no cuenta con personal idónea para recopilar las evidencias correspondientes para el Seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública, ya que se observa en la presentación de las evidencias, que no hay coherencia con las actividades establecidas, y se observa debilidad en la consolidación y reporte de la información ante la Oficina de Control Interno de Gestión. En tal sentido, se recomienda capacitar al personal y a consolidar las evidencias que sí apliquen a las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y al mismo tiempo presentar en los términos establecidos las evidencias debidamente organizadas y con oficio remitario y CD.

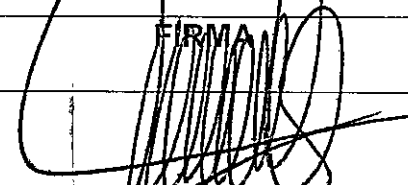
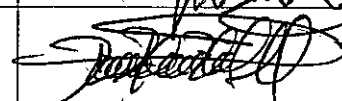
De acuerdo a lo verificado en el I Cuatrimestre de 2024, se observa debilidad en la documentación de las actividades correspondientes a todos los componentes.

EVIDENCIAS Y ANEXOS

Oficio remitario según radicado 2024165031970-3 ID: 57703 y oficio reiterando la solicitud Radicado 2024103044490-3 id:77720 del 29 de Julio de 2024.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Diana Patricia Uribe Álzate	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG